

INSERCIÓN.—



243

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

DECLARACION

La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile manifiesta a la opinión pública lo siguiente:

- 1.o El profundo dolor que nos ha causado la muerte, a manos del terrorismo, de nuestro distinguido maestro y profesor don Jaime Guzmán Errázuriz.
- 2.o En este momento de congoja, ante la irreparable pérdida de quien fuera uno de los alumnos y académicos más brillantes de nuestra Facultad —a quien todos, sin excepciones, supimos respetar y apreciar— queremos expresar los sentimientos de condolencia y el ferviente deseo de cristiana resignación a la familia del profesor Guzmán.
- 3.o Manifestamos nuestro más enérgico repudio y condena hacia este acto terrorista que ha segado la existencia joven y plena de energías de un cristiano ejemplar, cuya vida fue el más fiel reflejo de los ideales de derecho y de justicia que profesaba.
- 4.o El profesor Guzmán enseñó y practicó esos ideales, volcándolos en numerosas generaciones de alumnos de nuestra Facultad que hoy, como profesores, abogados y en múltiples actividades de servicio público, se esfuerzan incansablemente por la construcción de una sociedad justa en que el bien común sea posible gracias al respeto mutuo, al abnegado espíritu de amor al prójimo y a un orden que se armonice con la libertad.
- 5.o Estamos ciertos que la enseñanza del profesor Guzmán perdurará para siempre en las aulas de nuestra Facultad y que el vacío que deja su partida será un incentivo permanente para renovar nuestro compromiso académico con la justicia, con la paz y con la práctica de la fe que nos permite superar pruebas tan amargas como la presente.

MERC. Santiago, 3 de abril de 1991.